GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 408 / 2022

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO" CON RUC N° 3531517-2, REPRESENTADA POR EL SEÑOR GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO PARA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS". ID N° 406584. ----------

San Juan Bautista Misiones, 05 de abril de 2022.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO" CON RUC N° 3531517-2, REPRESENTADA POR EL SEÑOR GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador:... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO" CON RUC N° 3531517-2, REPRESENTADA POR EL SEÑOR GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO PARA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS". ID N° 406584. El monto adjudicado asciende a la suma de **GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO (Gs. 159.730.638)** con todos los impuestos incluidos. ----------

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso. ----------

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.----------

Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Carlos M. Arrechea
Gobernador de Misiones

Prof. Efren Gonzalez
Secretario General